



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 35 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820210016600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria Y Otro		07/04/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
08001405300820210015900	Medidas Cautelares Anticipadas	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Cesar De Javier Castillo Vides	07/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir
08001405300820210017000	Medidas Cautelares Anticipadas	Moviaval S.A.S.	Ivan Domingo Caballero Martinez	07/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir
08001400302320180024200	Procesos Ejecutivos	Lilia Guzman De Herrera	Jairo Antonio Guardela Mojica	07/04/2021	Auto Requiere - Requerir Carga Procesal
08001405300820210015100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Leonardo Andres Betancur Ramirez	07/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

4c1691bc-a56d-403c-b9e5-fd337dc7a0fc